

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPTE Nº CSE/1100/1101063747/22/PA

Visto el expediente de contratación tramitado para la adjudicación del **SERVICIO DE SECUENCIACIÓN MASIVA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "COVID REGIONAL", COFINANCIADO POR EL FONFO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014"**

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la correspondiente Mesa de contratación así como la relación de empresas licitadoras y las puntuaciones obtenidas en el procedimiento por cada una de ellas, y que se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

Visto que las empresas propuestas como adjudicatarias han presentado la documentación requerida conforme a la normativa aplicable y han constituido la garantía definitiva correspondiente.

Visto el artículo 151.3 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP), y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación, según lo dispuesto en el artículo 8.1.w), del Decreto 148/2002, de 27 de diciembre, por el que se regula la estructura y funciones de los Órganos de Administración y Gestión del Servicio Murciano de Salud,

RESUELVO

Primero: Declarar válidas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente denominado **SERVICIO DE SECUENCIACIÓN MASIVA PARA EL PROYECTO DENOMINADO "COVID REGIONAL", COFINANCIADO POR EL FONFO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO FEDER DE LA REGIÓN DE MURCIA 2014"**.

Segundo: La relación de empresas que han presentado ofertas y que han sido admitidas para su ponderación, es la siguiente:

LOTE 1	Precio licitación IVA no incluido
MACROGEN INC SUCURSAL EN ESPAÑA	140.000,00 €
NOVOGENE (UK) COMPANY LIMITED	139.000,00 €
QUANTITATIVE GENOMIC MEDICINE LABORATORIES S.L	169.000,00 €

Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Una manera de hacer Europa

Financiado como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 con el apoyo financiero REACT-UE



LOTE 1	Precio licitación IVA no incluido
BIOARRAY S.L.U	189.500,00 €
SISTEMAS GENÓMICOS S.L	185.000,00 €
BLUEPRINT GENETICS OY	192.000,00 €

LOTE 2	Precio licitación IVA no incluido
FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	54.000,00 €

Tercero: Queda excluida de la licitación del LOTE 1 y LOTE 2 la empresa THERAGEN BIO CO., por no presentar la “Documentación Acreditativa de los Requisitos Previos” requerida (declaración responsable de la adscripción de medios indicando al menos de un equipo para secuenciación con tecnología ILLUMINA o equivalente; certificación de calidad relacionada con técnicas de laboratorio ISO 17025 o equivalentes; Anexo II (DEUC) y el Anexo III (datos del licitador, firmados digitalmente) dentro del plazo establecido para su subsanación.

Cuarto: Las ofertas económicas presentadas al LOTE 1 por las licitadoras MACROGEN INC SUCURSAL EN ESPAÑA y NOVOGENE (UK) COMPANY LIMITED se hallan incursas en baja desproporcionada, por lo que se les requiere justificación sobre la viabilidad de sus ofertas, presentando dicha justificación dentro del plazo establecido. Examinada la documentación aportada por la Comisión de Valoración, esta emite informes favorables sobre dicha viabilidad.

Quinto: Adjudicar el presente expediente a favor de las empresas licitadoras cuyos datos y ofertas se indican a continuación:

LOTE 1

Empresa propuesta: NOVOGENE (UK) COMPANY LIMITED.

CIF: GB273975163

Precio ofertado 168.190,00 € (**Base imponible:** 139.000,00 €; **IVA 21%:** 29.100,00 €)

Plazo de ejecución: OCHO MESES.



LOTE 2

Empresa propuesta: FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION.

CIF: G48975767

Precio ofertado 65.340,00 € (**Base imponible:** 54.000,00 €; **IVA 21%:** 11.340,00 €)

Plazo de ejecución: OCHO MESES.

Sexto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse potestativamente recurso especial en materia de contratación en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el Registro del Servicio Murciano de Salud o ante el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, en el plazo de QUINCE DIAS HÁBILES, a contar a partir del día siguiente a aquel en que se haya notificado el presente acto, conforme con los términos regulados en el artículo 50.1.d) de la LCSP.

Opcionalmente podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Tribunales de la jurisdicción contenciosa-administrativa en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de la notificación de la presente Resolución.

Séptimo.- Notificar la presente Resolución al licitador y, simultáneamente, publicarse en el Perfil del contratante con indicación del plazo en que debe procederse a la formalización del correspondiente contrato, conforme lo regulado en el artículo 151.2 en relación con el artículo 153.3 de la LCSP.

(Fechado y firmado electrónicamente al margen)
EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD
P.D. EL DIRECTOR GERENTE DEL ÁREA I DE SALUD
(Res.8/01/2015,BORM nº 14 de 19/01/2015)

20/02/2023 22:26:46

SORIANO CANO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a2bf1bc3-b165-4324-d32c-005056934e7



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

Financiado como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 con el apoyo financiero REACT-UE

ANEXO PUNTUACIONES

LOTE 1

Empresas	Precio	Puntos Oferta económica (hasta 50 puntos)	Otros criterios Objetivos (hasta 50 puntos)	Puntuación Total
NOVOGENE (UK) COMPANY LIMITED	139.000 €	50	45	95,00
MACROGEN INC SUCURSAL EN ESPAÑA	140.000 €	49,11	45	94,11
QUANTITATIVE GENOMIC MEDICINE LABORATORIES S.L	169.000 €	23,21	50	73,21
SISTEMAS GENÓMICOS S.L	185.000 €	8,93	50	58,93
BIOARRAY S.L.U	189.500 €	4,91	50	54,91
BLUEPRINT GENETICS OY	192.000 €	2,68	50	52,68

LOTE 2

Empresas	Precio	Puntos Oferta económica (hasta 50 puntos)	Otros criterios Objetivos (hasta 50 puntos)	Puntuación Total
FUNDACIÓN TECNALIA RESEARCH & INNOVATION	54.000 €	50	45	95

20/02/2023 22:26:46

SORIANO CANO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-a2bf1bc3-b165-4324-032c-0050569b34e7



Fondo Europeo de Desarrollo Regional

Una manera de hacer Europa

Financiado como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 con el apoyo financiero REACT-UE